

Mujer e historia

Adolfo León Atehortúa Cruz

Profesor Titular Departamento de Ciencias Sociales
Director DGP - Centro de Investigaciones – CIUP
Universidad Pedagógica Nacional

Diana Marcela Rojas Rivera

Profesora Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
IEPRI – Universidad Nacional de Colombia

RESUMEN

A través de mitos, acepciones del lenguaje y relatos históricos, el presente artículo coloca de presente la discriminación ejercida contra la mujer a lo largo de la historia. A partir de allí, el escrito centra su atención en Colombia, en la participación de la mujer en su historia, en sus luchas por ingresar a la Universidad y por la participación en política. Concluye con un retorno a los mitos, las acepciones del lenguaje y los relatos históricos, para plasmar, finalmente, algunas “notas a mano alzada”, que sugieren opciones y tareas frente a la mujer y su papel en la sociedad.

ABSTRACT

The topic of this article rotates around the discrimination exercised against the woman along the history. The writing begins with the some myths, turns of the language and historical stories that show the woman's position. Then, the rehearsal centers its attention in Colombia, in the woman and its participation in the history, in the University and in the politics. At the end, it suggests options and tasks on the woman and their paper in the society.

Palabras clave:

Mujer, historia, discriminación, participación

Fecha de recepción: mayo 30 de 2005 - Fecha de aceptación: agosto 26 de 2005



Words key:

Woman, history, discrimination, participation

“La única idea nueva que podría salvar a la humanidad en el siglo XXI es que las mujeres asuman la dirección del mundo. Creo que la hegemonía masculina ha dilapidado una oportunidad de diez mil años. Los hombres hemos menospreciado y ridiculizado la intuición femenina, y por otro lado, a lo largo de la historia hemos sacrificado nuestras ideologías casi todas absurdas o abominables. La estructura del poder masculino ha demostrado que no puede impedir la destrucción del medio ambiente porque es incapaz de sobreponerse a sus propios intereses. Para las mujeres, en cambio, la preservación del medio ambiente es una vocación genética. Invertir los poderes es un asunto de vida o muerte”.

Gabriel García Márquez
“Más allá del año 2000”

PRESENTACIÓN

El siguiente artículo constituye un esfuerzo incipiente por enunciar y denunciar la discriminación de la cual ha sido víctima la mujer en la historia y descubrir, por el contrario, su presencia fundamental y altiva. Si bien puede parecer esquemático, la presentación inicial parte de dos señalamientos: la discriminación ejercida a través de mitos y acepciones del lenguaje, y concluye con la ausencia a que ha sido sometida en los relatos históricos. No se intenta seguir una cronología específica ni mostrar la actividad de la mujer a lo largo del devenir social. Simplemente, mostrar con ejemplos la discriminación que hasta la actualidad se advierte y dibujar alguna perspectiva con la propuesta de nuevas producciones académicas. A partir de allí, el escrito centra su atención en Colombia, en la participación de la mujer en su historia, en sus luchas por ingresar a la Universidad y por la participación en política. Concluye con un retorno a los mitos, las acepciones del lenguaje y los relatos históricos, para plasmar, finalmente, algunas “notas a mano alzada” que sugieren ejemplos bibliográficos en América Latina, así como opciones y tareas frente a la mujer y su papel en la sociedad.

1. MITOS, LENGUAJES Y RELATOS

En el mito judeo-cristiano, Adán, la representación del hombre, no es hijo de mujer, es creación divina. Eva, la representación de la mujer, es creación posterior y derivada de aquel.

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la hembra es definida con respecto al macho. El elefante, por ejemplo, es el “mamífero del orden de los proboscidios” y “el mayor de los animales terrestres que viven ahora”. La elefanta es, simplemente, “la hembra del elefante”. El león es el “gran mamífero carnívoro de la familia de los félidos”. La leona, es sólo la “hembra del león”.

Un poco más curiosa es la relación con respecto al tigre. Este es definido como “mamífero felino muy feroz y de gran tamaño”. La tigresa es la “tigre hembra”, pero el término guarda dos acepciones adicionales: “mujer furiosa, llena de ira” y “mujer seductora, provocadora y activa en las relaciones amorosas”. El masculino, entonces, no encierra los mismos significados. Algo similar sucede con el perro. Este es un “mamífero doméstico de la familia de los cánidos”. Pero en el caso de la palabra perra, además de ser la “hembra del perro”, es una “prostituta” o una “borrachera”.

No es extraño, por consiguiente, que en algunos relatos históricos la mujer aparezca como apéndice del hombre.

El 20 de julio de 1810, por ejemplo, es recordado como fecha fundamental para la causa emancipadora de la Nueva Granada frente a España. Los apellidos Torres, Acevedo, Lozano, Morales y Baraya, aparecen en los libros de historia y en la celebración de cada efemérides. Menos citados han sido Caldas y Carbonell. Sin embargo, la única mujer que se menciona está en el bando opuesto: la esposa del virrey. Pero se alude sin nombre, porque se recuerda y se le cita sólo por eso, por ser esposa del virrey¹.

¹ La esposa del Virrey Amar y Borbón llamaba Francisca Villanova. Por presión popular, ella y su esposo fueron detenidos el 25 de julio de 1810. La mujer fue escupida por muchas otras de su género mientras se trasladaba al Convento de La Enseñanza y luego se exigió su reclusión en la Cárcel del Divorcio.



¿No tuvieron las mujeres santafereñas participación alguna en la gesta natalicia de la independencia? Para la vieja y acartonada historiografía, la respuesta es negativa. Para la realidad histórica, la respuesta es diferente: su participación fue definitiva.

Durante mucho tiempo, quienes han escrito acerca de los episodios ocurridos el 20 de julio indagan las razones por las cuales el Virrey Antonio Amar y Borbón no abrió fuego contra la muchedumbre enardecida en la plaza. La vieja historiografía lo explica por la presencia de algún oficial criollo en el destacamento militar del virrey, por la “bondad” de este último o por la “dulzura” de su esposa². Una de las primeras mujeres en ingresar a la Academia Colombiana de Historia y emérita directora de la Casa Museo del 20 de julio de 1810, Carmen Ortega Ricaurte, atribuye el hecho a la acción del patriota José María Moledo, quien “logra que el batallón auxiliar no actúe en defensa del gobierno español”, o a Don José Ayala, quien “se encarga de que la artillería no dispare contra la multitud”³.

En forma reiterada, muchos autores han omitido un testimonio del sabio Caldas que parece contundente:

“Una mujer cuyo nombre ignoramos, y que sentimos no inmortalizar en este diario, reunió a muchas de su sexo, y a su presencia tomó de la mano a su hijo, le dio la bendición y dijo: Ve a morir con los hombres. Nosotras las mujeres marcharemos adelante, presentemos nuestros pechos al cañón [para que] los hombres que nos siguen y a quienes hemos salvado de la primer descarga, pasen sobre nuestros cadáveres y se apoderen de la artillería...”⁴.

En esas condiciones, para la tropa del virreinato, abrir fuego con los cañones y fusiles de la época era anticipar un final sangriento para ellos mismos.

² Es el caso, por ejemplo, de **Arturo Abella**. *El florero de Llorente*. Medellín: Bedout, 1964.

³ **Carmen Ortega Ricaurte**. Cronología de los sucesos que contribuyeron al movimiento revolucionario del 20 de julio de 1810 y a la creación de la primera República. En, **Instituto Colombiano de Cultura**. *Revolución del 20 de julio de 1810*. Bogotá, 1996.

⁴ **Francisco José de Caldas**. *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Libros raros y manuscritos. Biblioteca Luis Angel Arango, PO458.

No obstante, la versión de Caldas permaneció oculta y fue ignorada en cada publicación de sus obras⁵. La plana mayor de los historiadores más tradicionales, desde José Manuel Restrepo, pasando por Guillermo Hernández de Alba hasta Germán Arciniegas, la omitieron en sus libros y no acudieron a ella para explicar tan importantes fragmentos del pasado. Desde luego, no se puede desconocer el papel jugado por José María Moledo para evitar que el Batallón Auxiliar actuara en contra de los criollos, tanto como actuó para salvar a González Llorente de un seguro linchamiento. No se debe ignorar a Antonio Baraya como oficial de una compañía dispuesta en la plaza y a la cual Juan Sámano, el oficial supremo del destacamento virreinal, observó con preocupación y desconfianza. Pero, de esa misma manera, tampoco se debería omitir el papel de las mujeres que menciona el sabio Caldas.

Lastimosamente, casi nadie en Colombia sabe del papel definitivo que las mujeres jugaron el día en que empezó a nacer nuestra nación. Una mujer de la cual poco se conoce, Carmen Rodríguez, fue acusada como abanderada del movimiento y desterrada por esa causa en 1816. Sin embargo, no hay en la Plaza de Bolívar o en la Casa Museo del 20 de Julio un monumento que las recuerde. La placa conmemorativa sólo menciona a un “excelso grupo de patriotas”... todos ellos hombres.

* * * * *

En la mitología griega, Zeus representa la luz, personifica el cielo con todo su poderío y simboliza la lluvia, el viento, las tormentas, las estaciones y la sucesión de la noche y el día. Es el bien, la fuerza y la ley. Destrona a sus progenitores, los titanes preolímpicos, y se instala en el trono. Su misión es mantener el equilibrio del Universo y proteger los privilegios de los dioses. Se le representa con figura masculina.

Hera, la esposa legítima de Zeus, es su propia hermana. Para conquistarla, Zeus se transformó en pájaro. Cuando Hera tomó al ave en sus manos para

⁵ Sucedió, en efecto, con las “*Obras y cartas de Caldas*”, editada por la Academia Colombia de Historia en los Volúmenes IX y XV de la Biblioteca Histórica Nacional; en las “*Obras completas de Caldas*”, publicadas por la Universidad Nacional en el Sesquicentenario de su muerte (1966); o en los “*Documentos del 20 de julio*”, reproducidos por la imprenta del Banco de la República, 1960.



protegerla del frío, Zeus recuperó su verdadera forma y la violó. La esposa del padre de los dioses en la mitología griega, del ser supremo magnífico y poderoso, origen de todo lo divino y creador de lo humano, es víctima de un engaño e inmediatamente violada.

La palabra “femenino”, derivada del latín “fémina”, “fembra”, tiene origen en las raíces masculinas “fecundus” y “fetus”. Estas refieren al individuo que, en la reproducción, tiene el papel de sostener el óvulo o elemento que ha de ser *fecundado* y, luego de ello, al nuevo ser o a las *semillas*, suministrándoles el alimento hasta que crezcan. El lenguaje refleja las representaciones simbólicas de la cultura. De modo que existe la palabra “homicidio”, derivada de las raíces latinas “homo” y “caédere”, pero no existe la palabra femicidio, para cuando la víctima sea una mujer y no un hombre.

En algunos relatos históricos, la acción de la mujer también ha sido subsumida por la acción de los hombres. El papel de la mujer se pierde en los episodios donde el hombre aparece por fuerza de la costumbre como protagonista.

El 1º de octubre de 1789, por ejemplo, grupos de mujeres procedentes de los arrabales de París se reunieron frente al Hôtel de Ville para demandar el pan que sus hijos clamaban con hambre en los hogares. No había un solo funcionario en el ayuntamiento y, apenas custodiado el edificio, las mujeres se atrevieron a invadirlo y a tomar las armas.

Sin alguien que pudiera prestar oído a sus reclamos, decidieron entonces marchar hasta Versalles para confrontar a Luis XVI en su propio palacio veraniego. Fue un caminar cargado de ira y decisión al que muchas mujeres se unieron hasta que, en número de siete mil, llegaron al propio aposento del rey y de su esposa María Antonieta.

En medio de la agitación, fueron las mujeres quienes pidieron a la Guardia Nacional reivindicar la escarapela tricolor que impulsó a la multitud contra el castillo y que obtuvo finalmente dos grandes victorias. En primer lugar, el rey fue forzado a trasladarse a París, en donde quedó a merced del pueblo. Y, en segundo lugar, el rey fue obligado a sancionar la “Declaración de los Derechos

del Hombre y del Ciudadano” que la Asamblea Nacional había redactado desde el 4 de agosto y que se constituyó en el pilar de la Revolución Francesa⁶.

El relato de estos hechos sólo alcanza tres párrafos, pero, aún así, ha sido omitido en múltiples descripciones y escritos oficiales sobre la Revolución Francesa. Ni en París, ni en el Palacio de Versalles, hay una placa o un monumento que recuerde el papel de las mujeres en ese hito histórico. La “Declaración” que le obligaron a firmar al rey, rinde culto en su título y su prosa al género masculino, y nadie, o muy pocos, saben que esa carta fundamental para la humanidad debe su vida pública y política a las mujeres. Tan sólo un poeta de la plástica, Lamartine, inmortalizó la participación de ellas con una pintura de la época; pero lo hizo de manera figurada. Aunque ofrece sus pechos al desnudo, no es una mujer de carne y hueso: es “la libertad guiando al pueblo”.

* * * * *

En la cosmogonía náhuatl, la historia de la creación engloba varias eras denominadas soles. Al reino del *Sol Cuatro Tigre* le sucede el *Sol Cuatro Viento*. Después de éste vendrá el *Sol Cuatro Lluvia de Fuego*, que será sustituido por el *Sol Cuatro Agua*. El *Quinto Sol*, la concepción de la divinidad, aquel que salva de la quietud al cielo y a la tierra, es un ser salvado del reino de la muerte y poseedor del poder de convertirse en cuerpo celeste. Asciende de las profundidades oscuras hasta las cumbres luminosas del firmamento para salvar a la creación entera. Es una criatura humana con el poder de traspasar la materia, de conducirla al origen de los fenómenos, de descubrir la multiplicidad del mundo en su unidad invisible. No es una mujer, es un hombre: Nanahuatzin-Xolotl.

En nuestra lengua, algunas palabras cambian radicalmente de significado cuando las afecta el género. “Matrimonio” deriva de “máter”, “matris”, dos raíces bastante femeninas, y refiere a la unión que simboliza al amor y constituye familia. El “patrimonio”, decididamente masculino en su origen etimológico, refiere a los bienes cuya posesión se adjudicaba al hombre. La mujer se liga al amor y a la familia, el hombre a los bienes y a la materia.

⁶ Cf. **Georges Lefebvre**. *La Revolución Francesa y el Imperio. 1787-1815*. México: F.C.E., 1991.

En diversos relatos históricos y tradicionales, sólo el papel del hombre es decisivo. Un hombre lo salva y lo puede todo. El papel de las mujeres se oculta y se deniega. Sólo la investigación, desprevenida y al detalle, logra esclarecer la participación de las mujeres.

Recién terminada la Batalla del Pantano de Vargas, Bolívar atacó las posiciones que el ejército español tenía en Paipa con el propósito de detener el avance patriota sobre Santafé y Tunja. El 3 de agosto de 1819, las tropas de Bolívar se ubicaron sobre el río Sogamoso pero engañaron a los españoles con un movimiento sencillo: en la noche les hicieron creer que retrocedían cuando en verdad marchaban en silencio sobre Tunja. Las fuerzas realistas que guarnecían la ciudad optaron por abandonarla para unirse esa misma noche a las unidades de Barreiro. Entonces Bolívar ocupó Tunja y pudo apoderarse de armas, municiones y uniformes. Fueron las mujeres de los soldados patriotas quienes, convertidas en sombras de la noche, fingieron el señuelo de la falsa retirada.

Ofendido por el engaño, el jefe español ordenó el movimiento de sus tropas por el camino principal de Paipa para recuperar a la perdida ciudad de Tunja. Sin embargo, el 7 de agosto el ejército patriota lo esperó cerca al Puente de Boyacá. Bolívar tuvo siempre una eficiente red de espionaje que se basaba en humildes mujeres campesinas y algunas de alcurnia. Ellas pasaban desapercibidas y luego informaban todos los movimientos del ejército realista⁷.

Cerca al Puente hubo un engaño más: Bolívar envió una pequeña división de ejército y Barreiro pensó que podía atacarla con un sólo grupo de caballería mientras el grueso de su gente continuaba la marcha. En realidad, el Libertador había ocultado su infantería y se presentó de repente sobre una altura que dominaba la posición enemiga. La vanguardia española que subía persiguiendo a la avanzada patriota cayó hecha pedazos y el ejército de la independencia se tomó el puente. El Coronel Rondón cargó con sus llaneros en pleno arrojío y los hombres de Santander rompieron por el centro la unidad española. Detrás de ellos, las “juanas”, mujeres e hijas de los soldados de la liberación, levantaban un estrepitoso ruido. Llenaban de pavor al enemigo y animaban a sus

⁷ Entre las informantes del Libertador, la historiografía ha reservado el nombre de Mercedes Ábrego. Viuda muy joven, fue descubierta en su labor y fusilada delante de sus tres pequeños hijos.

hombres. Desdeñando el fuego, los patriotas y sus mujeres envolvieron a todos los cuerpos realistas y los obligaron a rendirse. Un campesino analfabeta, casi niño, rechazó el oro ofrecido por Barreiro para permitir su fuga, y lo condujo, en cambio, delante de Bolívar.

Seguramente, cuando levantaron los cadáveres y los heridos del campo de batalla, como ocurrió en diversos combates por la independencia, descubrieron que no pocas mujeres se habían vestido de hombre, disfrazadas de soldado, para que les fuera permitido empuñar las armas en la lucha por la libertad de su patria⁸.

* * * * *

Trozos como los anteriores podrían citarse o construirse de manera indefinida. A la Malinche se le conoce como traidora pero se ignora su doble desgracia de aborígen y sometida. De La Gaitana poco se conoce su espíritu guerrero y su carácter visionario⁹. De ambas, en tanto indígenas, no se indaga su sufrimiento frente a la conquista. Sin embargo, algunos cronistas dejaron claro testimonio de la acción de las mujeres prehispánicas: las vírgenes violadas se suicidaban como muestra del “respeto por la libre decisión individual de que los indígenas sabrían, ellos sí, dar prueba”¹⁰.

Otras investigaciones nos hablan del significado de la conquista para las mujeres. En el caso de las aztecas, su situación se deterioró con la llegada de los españoles. Las nobles, que fueron tomadas como pareja, perdieron su condición de sacerdotisas y médicas y ganaron un papel cercano a la esclavitud doméstica. Otras pasaron a ocupar la posición de amantes y prostitutas¹¹. Las

⁸ Sobre “*Las mujeres en la historia de Colombia*”, obsérvese con el mismo título la compilación dirigida por **Magdala Velásquez Toro**. Bogotá: Norma, Consejería presidencial para la política social, 1995.

⁹ Sobre Malinche y la Gaitana, la bibliografía es realmente escasa. Cf. **Pablo Ballester**. *Conferencias*. México: Publicaciones Cruz, 1996. **Alvaro Restrepo**. *Bocetos biográficos. La Gaitana*. Bogotá: Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. 4, No. 50, noviembre de 1907, pp. 97-103. **Bernardo Tovar Z.** *Historia general del Huila*. Neiva: Academia Huilense de Historia, 1995.

¹⁰ **Gonzalo Fernández de Oviedo**. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Ediciones Atlas, 1959, p. 74.

¹¹ **June Nash**. *Mujeres invadidas. La sangre de la conquista de América*. Madrid: Horas y horas, 1990.



mujeres de la nobleza inca, por su parte, perdieron a sus hombres, se sometieron a nuevos tipos de relación a través de la violencia, y tuvieron que sufrir el dominio patriarcal que hasta entonces desconocían. Muchas de ellas se suicidaron o huyeron a esconderse en recónditos lugares de los Andes¹².

Para la época de la Colonia, una historiadora nos da cuenta del ideal de mujer existente en México: ordenada, recatada, comedida, piadosa, afable, virgen y casta; dedicada al cuidado de su esposo y de sus hijos, hogareña, sumisa y callada. Su fidelidad santificaba la infidelidad del hombre¹³.

La historia, sin embargo, nos ofrece hasta hoy menos conocimiento sobre la vida de muchas otras mujeres. Manuela Sanz de Santamaría, fundadora de la Academia Literaria “Sociedad del buen gusto” en Bogotá, literata, políglota y naturalista, elogiada por Humboldt como “mujer sabia”, no es citada tampoco en los sucesos del 20 de julio en los que presuntamente participó. De Manuela Beltrán poco se sabe. Rasgó el edicto que fijaba nuevos impuestos en el Socorro y levantó con ello el movimiento de Los Comuneros. Se dice que era anciana y que su indignación se originó porque los guardas de alcabala le hicieron derramar un poco de arroz que había comprado con un ovillo de hilo sin pagar tributo¹⁴. ¿Quién era? La información no ha sido o no se ha buscado lo suficiente.

Policarpo Salavarieta no fue la única mujer fusilada por los españoles. La lista es larga: Rosa Zárate, cuyo cuerpo fue también descuartizado, Joaquina Aroca, María de los Ángeles Ávila, cuya pequeña tienda fue saqueada luego por los victimarios, Presentación Buenahora, Salomé Buitrago, Leonarda Carreño, Dorotea Castro y su esclava, Remigia Cuesta, María del Rosario Devia, Evangelina Díaz, Juana Escobar, Justa Estepa, Candelaria Forero, Teresa Izquierdo, Anselma Leiton, Estefanía Linares, María Josefa Lizarralde, española pero patriota, Mercedes Loiza, Ignacia Medina, Antonia Moredo, Estefanía

¹² **Irene Silverblatt.** *Luna, sol y brujas. Géneros y clases en los Andes prehispánicos y coloniales.* Cusco: Centro de estudios rurales andinos “Bartolomé de las Casas, 1990.

¹³ **Asunción Lavrin.** *Sexualidad y matrimonio en la época hispánica. Siglos XVI-XVIII.* México: Consejo Nacional para la cultura y las artes-Grijalbo, 1991.

¹⁴ **Francisco Posada.** *El movimiento revolucionario de los comuneros.* México: Siglo XXI editores, 1975.

Neira, Micaela Nieto, Ascensión Ortega, Inés Osuna, Juana Ramírez, Fidelia Ramos, Rosaura Rivera, Dolores Salas, Dolores Santos, poseedora de una importante fortuna que entregó a la causa de la independencia, Elena Santos, cuyo cadáver fue violado, Engracia Salgar, Genoveva Sarmiento, Bibiana Talero, Marta Tello, Luisa Trilleras, María de Tránsito Vargas, Manuela Uscátegui y muchas otras, para quienes ni siquiera existe una placa en el pueblo que las vio nacer o en el sitio en el que se les vio morir.

2. LA LUCHA POR LOS DERECHOS EN COLOMBIA

A lo largo del siglo XX, la lucha por los derechos de la mujer en Colombia presentó diversos hitos. En los años veinte, un grupo de mujeres, encabezadas por Georgina Fletcher y Ofelia Uribe, inició un movimiento encaminado a obtener la igualdad de condiciones civiles para la mujer. Como producto de dicha movilización, el presidente Olaya Herrera reconoció, a través de la ley 28 de 1932 y del Decreto 172 de 1933, el derecho de la mujer a administrar sus propios bienes y su acceso a la cultura y a la educación¹⁵. Poco después, en 1936, el presidente Alfonso López Pumarejo incluyó en la reforma constitucional una cláusula que autorizaba el desempeño de cargos públicos por parte de la mujer.

Hasta hace muy poco, aún en la segunda mitad del siglo XX, se pensaba que la educación de la mujer podía reducirse a la cocina y la costura, o a la preparación como esposa y madre que le exigiría la vida. Como una auténtica excepción, las leyes del Estado y las costumbres culturales autorizaron a la mujer para emprender estudios de magisterio al finalizar el siglo XIX y crearon, años más tarde, en 1903, normales femeninas en las capitales de departamento. Como es sabido, en 1927 fue abierto el Instituto Pedagógico Nacional para señoritas con énfasis en la formación de educadoras, y poco después se autorizó a la mujer para que adelantara, en calidad de asistente, cursos de estudios superiores. Por consideraciones atribuibles a la lógica del poder existente, tan sólo se dio facultades a la mujer de clase media y alta para formarse como institutriz, en un proceso que culminó con la creación de las Facultades de

¹⁵ Entre quienes conformaban el grupo central del movimiento y que es preciso recordar, encontramos también a Clotilde García, Inés Gómez, Lucila Rubio, Mercedes Abadía, Matilde Espinosa, Rosa María Moreno, Hilda Carriazo y Rosita Rojas.



Educación y de la Escuela Normal Superior durante la República Liberal y, finalmente, de la Escuela Normal Universitaria Femenina y de la Universidad Pedagógica Nacional Femenina, en 1955.

Relatado a veces en forma épica, este proceso no fue nada fácil. Estado, gobiernos e Iglesia se opusieron una y otra vez a la formación superior de la mujer, considerada dependiente, minusválida y señalada tan sólo para la atención de su marido y de sus hijos. El obispo de Pasto, por ejemplo, excomulgó a la Universidad de Nariño por atreverse a autorizar en 1936 el ingreso de mujeres a sus aulas: “toda una negación al pecado original surgido por la tentación de Eva”, fue su argumento¹⁶.

El historiador académico, (es decir, de la Academia Colombiana de Historia), más ilustre de todo el Siglo XX, Germán Arciniegas, se opuso también al ingreso de la mujer a la Universidad. Según su criterio, la propuesta era un “simple brote demagógico” y una pérdida de tiempo: “la mujer no es sujeto competente para ciertos menesteres y profesiones que pertenecen y corresponden a los hombres”, afirmó. Como Ministro de Educación poco después, orientó la formación exclusiva de la mujer en profesiones denominadas “femeninas”, como el trabajo social, la enfermería o el magisterio. Jorge Eliécer Gaitán fue, por el contrario, uno de los primeros defensores del ingreso indiscriminado de la mujer a la Universidad¹⁷.

La Universidad de Antioquia fue la primera institución en autorizar el ingreso de la mujer a la educación superior. Mariana Arango Trujillo, fue la primera mujer del país en obtener un título profesional.

Gerda Westendorp Restrepo fue la primera mujer estudiante en la Universidad Nacional. Nació en 1916 del matrimonio entre Kart Westendorp, alemán, e Isabel Restrepo, colombiana. Luego de enviudar, cuando su hija tenía sólo cuatro años, Isabel Restrepo contrajo nupcias con Calixto Torres Umaña, estableciéndose en Alemania, Italia y Bélgica, en donde Gerda se educó. Al re-

¹⁶ **Magdala Velásquez Toro.** “Condición jurídica y social de la mujer”. En, *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta. Volumen IV, pp. 9-60.

¹⁷ *Ibidem.* Pp. 28-29.

greso a Colombia, Gerda validó su bachillerato en el Colegio Andino y, a instancias de Calixto Torres, decidió ingresar a la Universidad en 1935. No sólo fue becada por su alto puntaje en la prueba de admisión; a lo largo de su carrera, Gerda se destacó por su brillo e inteligencia. Entre sus recuerdos más gratos figura el primer día de ingreso al aula:

“El día en que llegué por primera vez a la Facultad de Medicina, que en ese entonces quedaba frente al parque de Los Mártires, recuerdo haber encontrado una cantidad de muchachos de la Universidad Nacional y de otras universidades que estaban reunidos allí y habían apostado a que yo no era capaz de entrar. Los jóvenes me hicieron una especie de calle de honor y me tocó atravesarla hasta llegar al edificio. Todos siguieron tras de mí hasta que subí las escaleras. Nadie me hablaba. Sentía muchísima timidez. Yo pensaba: ojalá no se me vaya a romper un tacón, que no me vaya a suceder nada. No quería ponerme colorada para no demostrar en cierto modo el miedo que tenía, porque yo no sabía qué era lo que estaba pasando. Me repuse en el instante en que reflexioné, porque pensé que ellos eran seres humanos iguales a mí. Entonces, ¡valor! Y así fue como poco a poco se fueron acercando. Algunos me comentaban que era muy raro que una mujer estudiara en la universidad, otros preguntaban: ¿es verdad que usted va a estudiar con nosotros? La universidad... tiempo inolvidable. Éramos trescientos hombres y yo. En el momento en que sonó el timbre para entrar a la primera clase, todos salieron a coger puesto en el salón. Pero como toda una señorita no pensé que fuera propio salir corriendo igual que ellos. Así que llegué de última y me tocó nuevamente un desfile entre las miradas de los muchachos hasta conseguir el puesto que estaba libre al final del aula. Cuando entró el profesor, les dijo a todos: “Tengo entendido que por primera vez entre nosotros hay una señorita”. Entonces se acercó hasta donde yo estaba, me saludó muy amablemente, me tomó de la mano, me llevó hacia delante, hizo parar a un alumno de la primera fila y dijo: “espero que de ahora en adelante sea el puesto de la señorita”. Y así fue siempre¹⁸”.

¹⁸ **Adriana Mayol.** *Diez mujeres que abrieron camino.* Tesis de grado inédita. Universidad de La Sabana, Facultad de Comunicación Social y Periodismo. Entrevista realizada con Gerda Westendorp. Bogotá, 1987.



Desde entonces, y en apariencia, la Universidad está abierta para todas las mujeres en todas las carreras. En apariencia, porque diversos obstáculos se atraviesan sobre su propósito. Culturalmente la mujer continúa señalada en una posición que niega, sobre todo en los estratos sociales más deprimidos, la posibilidad real de un ejercicio profesional. No se trata exclusivamente de las dificultades económicas. La mujer, desde niña, asume funciones de hogar y presenta por ello un mayor grado de deserción escolar. Su rendimiento académico se encuentra limitado por el esfuerzo que debe prestar en las labores caseras y en muchos sectores, incluso, no es todavía claro el papel que puede desempeñar como profesional; se le ofrece el salario más bajo y se le colocan las responsabilidades más inverosímiles. El embarazo temprano y la calidad de madre soltera, sin la más mínima ayuda por parte del Estado, la convierten en sujeto laboral de fácil contrato. La doble jornada a que el sistema y la costumbre las somete, se convierte en triple para el caso de las estudiantes: trabajo, estudio y hogar; sacrificio ilimitado e incomprensión¹⁹. Por más de una década, una ley que privilegió con un diez por ciento adicional los puntajes de Icfes para los varones que prestaran el servicio militar, discriminó a la mujer en la competencia por los cupos universitarios. En la Universidad misma, la mujer debe enfrentar, a veces, la misoginia o el acoso sexual más descarado.

Al lado de su lucha por ingresar a la Universidad, la mujer ha librado en nuestro país incesantes combates por su derecho a participar en política. Los nombres de María Cano, de Betsabé Espinosa, Juana Juliana Guzmán y Felicita Campos, figuran en la historia colombiana con indeleble tinta. La primera es reconocida por su carácter aguerrido, por su vital aporte a las luchas obreras y socialistas de los años veinte, y por su papel en la construcción de la primera central única de trabajadores del país. Las tres últimas son recordadas, respectivamente, por su intervención concreta en huelgas obreras, por la defensa de la propiedad campesina de la tierra en regiones de Córdoba y Antioquia, y por la resistencia contra la agresión terrateniente en contra de la población negra en San Onofre (Sucre), a lo largo de esa década. La mujer indígena dejó, también,

¹⁹ De acuerdo con algunas investigaciones, el embarazo y el matrimonio tempranos, la atención de los hijos o hermanos, la necesidad de aportar a la familia y el considerar que poco estudio es suficiente, constituyen importantes motivos para la deserción escolar de la mujer. **Educación, compromiso de todos**, *Situación de la educación básica, media y superior en Colombia*. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, Fundación Restrepo Barco, 2001. p. 35.

una huella impecable en los archivos: catorce mil indígenas firman un manifiesto en defensa de sus comunidades y por el derecho a la tierra en 1927, bajo el significativo nombre de “Bandada de águilas furiosas”.

En 1936, la movilización de la mujer, en diferentes estratos sociales y organizaciones, obtuvo en la Reforma Constitucional de Alfonso López Pumarejo, una cláusula que permitía la presencia femenina en el desempeño de cargos públicos. Acto seguido, la agitación se trasladó a la obtención del voto para la mujer, publicitado a través un espacio radial titulado “La unión femenina”, y complementado con numerosas giras y actos políticos nacionales.

En 1944, apoyadas por el segundo gobierno de López Pumarejo, fracasaron por primera vez en su intento de lograr una legislación favorable al sufragio femenino. Rechazado por las mayorías del Senado de la República y gruesa parte de la prensa escrita, obtuvo, en cambio, el respaldo de numerosos sindicatos y organizaciones populares en donde la participación de la mujer era importante. Un segundo intento, realizado durante el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, encontró menos eco en el Congreso, en donde se archivó el proyecto sin siquiera discutirlo. Su ciudadanía se impuso, sin embargo, en 1954, durante la constituyente del General Gustavo Rojas Pinilla. La “Unión de Ciudadanas de Colombia” y la “Unión de Mujeres Demócratas”, nacieron, entonces, como organizaciones femeninas dispuestas a defender el sufragio femenino y a impulsar su más amplia participación en política.

3. ¿QUÉ HACER? NOTAS A MANO ALZADA

Desde el 1 de agosto de 1981, hace más de veinte años, Concepción Martín Picciotto, una española nacionalizada norteamericana, de sesenta y más años, permanece las veinticuatro horas del día en pacífica vigilia de protesta frente a la Casa Blanca.

Conocida como Connie y ayudada por grupos religiosos y organizaciones de derechos humanos, esta mujer hizo del parque Lafayette, frente al número 1600 de la Avenida Pensilvania, su propia residencia. Allí llegó tras un conflicto personal que le dio fuerzas para expresar su impotencia con una sombrilla,



una maleta de ropas y una pancarta, a escasos metros del domicilio histórico del presidente norteamericano.

Todo empezó con un drama familiar: divorciada de su esposo americano en 1974, un Tribunal de Manhattan le arrebató a su hija considerándola “madre inadecuada”. Aunque entregó su casa a los abogados del pleito y abandonó su trabajo para vigilar el proceso, fue derrotada en todas las súplicas y fallos. Al final, no solamente perdió la pista de su marido, sino también la posibilidad de ver una vez más a su pequeña hija. “Allí no hubo justicia -afirma-. Todo fue un negocio y yo fui la víctima de este sistema corrompido contra el cual luché desde entonces”.

Concepción duerme sentada sobre un cajón porque el servicio de parques y jardines que custodia la zona le prohíbe dormir en sacos y acostada. Sus condiciones de salud e higiene son difíciles e indescritibles. La policía le permite exhibir tan sólo una pancarta, cuyo contenido y dimensión es revisado a diario. Pasa el día internacional de la mujer a la intemperie, soportando los últimos días de un invierno plagado de lluvias y nevadas. Resiste resignada el sol y las más altas temperaturas del verano. Nada la detiene, porque para ella “¡Nada es más importante que los derechos humanos!”.

Con el paso del tiempo, aunque no ha perdido la esperanza de recuperar a su hija, Concepción piensa que es más importante dedicar los años que restan en su vida a crear conciencia sobre la paz del mundo: “procuró mantener una protesta permanente con el fin de despertar a todo aquel que pasa por esta área a sacar fotografías de la Casa Blanca”, argumenta.

Y en efecto, todos los visitantes reciben discursos en inglés y en español: “no crean las mentiras de esa casa, grita. Es allí donde se aplasta a millones de pobres en todo el mundo. De allí sale el hambre; de allí emana el agua impura con que se ensucia al hombre. Ellos señalan culpables a inocentes, pero se niegan a saber que la maldad reside en sus podridas estructuras. Allí no habita un presidente: reina el dinero y vive el robo”.

Ignorando la presencia y las palabras de la anciana, un guía explica a pocos pasos la simbología de una estatua del fundador de la independencia norteamericana.

americana. El escultor ha colocado a los pies de Washington una escena en relieve con sentido mitológico: Hércules y su hermano Ificles descansan en la misma cuna y son atacados por dos serpientes. Ificles, simple mortal, hijo de Anfitrión y de Alcmena, rompe en llanto; Hércules, fruto del adulterio olímpico de Alcmena y de Júpiter, estrangula a las serpientes y prueba así su origen divino. ¿Qué quiso simbolizar con ello? Después de indicar minuciosamente el precio del monumento, su volumen, su peso, la calidad del mármol, las peripicias del transporte desde Florencia hasta las riberas del Potomac, el guía aclara el pensamiento del artista: los dos hermanos de la fábula representan a los Estados Unidos de Norte América y a la América del Sur. Uno personifica la cobardía en el llanto de Ificles, mientras el otro es la majestad divina de Hércules. Por supuesto, se da por descontado quién es Hércules.

La categoría gramatical que corresponde a Estados Unidos, en tanto nombre propio, es masculina. La de América del Sur es femenina.

Los jueces que fallaron el caso de Concepción Picciotto eran hombres.

* * * * *

La historia

Más allá de una situación que todos conocemos o intuimos, la ausencia de perspectiva de género en la mayoría de nuestros estudios invita a emprender tareas que corrijan el problema. En el caso de la historia, por ejemplo, la situación es apremiante. La disciplina ha conocido en tiempos recientes dos grandes manuales para su enseñanza: el “Manual de Historia de Colombia”, editado por Colcultura, y la “Nueva Historia de Colombia”, editado por Planeta. En el primero, compuesto por tres tomos, no hay un solo escrito dedicado a la mujer y sólo dos entre veintitrés autores son mujeres. En el segundo, compuesto por ocho tomos, sólo hay un capítulo entre ciento siete dedicado a la mujer, y siete mujeres entre sesenta y seis autores, de las cuales dos no son colombianas.

Pareciera que, en ese sentido, la historia en Colombia la escriben, de manera fundamental, los hombres. Evento que explicaría, por cierto, algunas razones



por las cuáles poco se conoce la importante participación de las mujeres en la construcción histórica de nuestro país, o poco se les menciona en los hechos trascendentales del pasado y del presente.

Disciplinas sin perspectiva de género en su anclaje teórico y académico, constituyen un pesado fardo para la formación humana democrática e igualitaria. Contenidos sin piso democrático y libertario obstaculizan la construcción de lineamientos didácticos y pedagógicos orientados al respeto por la diferencia y motivan la exclusión.

Por fortuna, ya es diversa la bibliografía que han introducido en América Latina los estudios de género en la historia. Un ejemplo para citar es el texto de Steve J. Stern “La historia secreta del género”. Un estudio de las relaciones entre los géneros a finales del período colonial en México en donde se analizan las relaciones y contactos existentes entre el género, el poder y la política en la vida de los campesinos, los indios y, en general, los marginados. Con una acertada inspección sobre la vida cotidiana, los conflictos y las violencias resultantes de choques culturales sobre los derechos de los géneros, Stern concluye que el género constituye un criterio de prueba casi universal en las construcciones de la identidad grupal, la memoria histórica y los mitos sobre el origen y el poder socialmente legítimos. Las construcciones culturales tienden a naturalizar el género y a reafirmar los papeles de género apropiados como la base del orden y el bienestar sociales²⁰.

Los historiadores de las mujeres y del género han puesto su producción a prueba en medio de múltiples cadenas mentales forjadas a partir de una imagería cultural prevaleciente. Sus contribuciones, presentadas a partir de los años setenta, han sido clasificadas en cuatro grandes grupos. En primer lugar, obras preocupadas por una visión más precisa de las leyes, el derecho civil y eclesiástico, los códigos prescriptivos, la evolución de la ideología patriarcal y las instituciones atinentes a la vida femenina, tales como conventos y escuelas. Allí sobresalen, entre otros, los textos de Lavrin, Arrom, Nizza Da

²⁰ Steve J. Stern. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. México: FCE, 1999.

Silva y Ramos Escandón²¹. Estos estudios han permitido comprender en mejor forma la base institucional y legal con respecto a la experiencia femenina y han observado en detalle elementos tales como la dote y los derechos hereditarios, que se convirtieron en resquicios a través de los cuales se colaron la iniciativa y la autonomía femeninas.

Un segundo grupo se ha dedicado al análisis de las mujeres como participantes fundamentales en la historia de la sociedad, a pesar o en relación con su subordinación de género y los sesgos culturales que limitaban su visibilidad. Pueden mencionarse, por ejemplo, las obras de Burkett y Mallon sobre el papel económico de la mujer y su importancia en la organización social²². Igualmente, Taylor o Silverblatt, quienes exploran la presencia femenina en rituales, disturbios y revueltas, o en relación con el color y la clase²³. Estos estudios, como argumenta el propio Stern, han iluminado las funciones cruciales, aunque a menudo devaluadas, de las mujeres en las actividades económicas y la organización social de las familias humildes y los clanes elitistas, concentrándose estrechamente en las interrelaciones, las ironías, las paradojas y las negaciones culturales que surgen de la participación y subordinación combinadas de las mujeres en la sociedad²⁴.

Un tercer grupo bibliográfico se refiere a las instituciones normativas y a la participación específica de las mujeres en las relaciones sociales y los valores del honor, así como en las relaciones existentes entre el honor, la familia y la sexualidad. Algunos autores reflejan la disonancia entre las normas formales prescriptivas y la realidad de la vida cotidiana, en tanto otros se refieren al

²¹ **Asunción Lavrin.** *Latin American women: historical perspectives.* Westport: Greenwood, 1978. **Silvia Arrom.** *The women of Mexico City, 1790-1857.* Stanford: Stanford University Press, 1985. **María Beatriz Nizza.** *Sistema de casamiento no Brasil colonial.* Sao Paulo: Queroz, 1984. **Carmen Ramos Escandón.** *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México.* México: El Colegio de México, 1987.

²² **Eliano Burkett.** *Early colonial Peru: the urban female experience.* Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh, 1975. **Florencia Mallon.** *Peasant and nation: the making of postcolonial Mexico and Peru.* Berkeley: University of California Press, 1994.

²³ **William Taylor.** *Drinking, homicida and rebellion in colonial Mexican villages.* Stanford: Stanford University Press, 1979. **Irene Silverblatt.** *Moon, sun and witches: gender ideologies and class in Inca and colonial Peru.* Princeton: Princeton University Press, 1987. , Schutte,

²⁴ **Steve J. Stern.** Op. cit. p. 31. La clasificación ofrecida en el presente artículo se fundamenta en sus aportes. Si bien se encuentra lejos de parecer completa, ofrece un panorama de temáticas interesante.



análisis de las implicaciones sociales de los códigos del honor masculino y de la vergüenza en un contexto latinoamericano (Gutiérrez y McCaa²⁵, por ejemplo), concediendo una base histórica apreciable para las temáticas que la literatura ha desplegado en detalle con obras como “Crónica de una muerte anunciada”, de García Márquez.

Finalmente, un cuarto grupo subraya la desviación activa y rebelde de las mujeres que, desafiando los códigos sociales y las convenciones del género, se ganaron el apelativo de herejes, brujas, peligrosas, poderosas o subversivas. Escritores como Franco, Tuñón y otros, colocan su énfasis en las desviaciones extremas y amenazadoras que implicaban un disentimiento profundo bajo el riesgo del estigma o la represión²⁶.

La política

La mujer, sin duda alguna, ocupa un lugar especial en la construcción de democracia. Pero es un hecho que los hombres dominan el escenario de la política; formulan las reglas del juego y definen las normas para su evaluación o seguimiento. La vida política es organizada según patrones masculinos y de acuerdo con sus estilos de vida. La existencia de este “dominio varonil”, por sí mismo, así como la idea de la política en tanto competencia y confrontación, o como algo corrupto y sucio, ha moldeado en cierta forma el rechazo de la mujer frente a cualquier proyecto político y, sobre todo, frente al estilo masculino de hacer política. En muchas ocasiones, además, la política será vista como cuarta jornada o carga adicional indeseada. La mujer participa de manera mayoritaria en las juntas comunales, en las organizaciones de vecinos, en las asociaciones de padres de familia, pero no se atreve a tomar los cargos directivos más importantes o a lanzarse a instancias más decisorias y definitivamente políticas.

El modelo ha empezado a derrumbarse. La mayoría de los países en el mundo reconoce ahora los derechos democráticos fundamentales de la mujer: el dere-

²⁵ **Ramón Gutiérrez.** *Marriage, sex and the family: social change in colonial New Mexico, 1690-1846.* Madison; Universidad de Wisconsin, 1980. **Robert McCaa.** “Calidad, clase and marriage in colonial Mexico: the case of Parral, 1778-1790”. *Hispanic American Review* 64, No. 3, agosto de 1984.

²⁶ **Jean Franco.** *Plotting women; gender and representation in Mexico.* Nueva York: Columbia University Press, 1989. **Julia Tuñón.** *Mujeres en México: una historia olvidada.* México: Planeta, 1987.

cho al voto y el derecho a ser elegida. El bajo nivel de representación de las mujeres en algunos parlamentos europeos ha sido considerado, incluso, una violación a ese derecho. El sistema de cuotas o representación proporcional, legalmente establecido, se ha extendido por encima de fronteras diversas y ha producido, por ejemplo, tres a cuatro veces más mujeres elegidas en países con culturas políticas tan disímiles como Alemania y Australia.

Los efectos saltan a la vista. Las mujeres otorgan prioridad a las preocupaciones sociales y sobresalen sus logros. La atmósfera y los prejuicios que inhiben y prohíben a las mujeres integrarse al trabajo de partidos y desarrollar sus inclinaciones políticas, se caen por su propio peso. Las organizaciones femeninas trabajan ahora para afianzar los cambios electorales y para facilitar la nominación y elección de más mujeres. La estrategia produce impacto y genera una representación creciente en los cuerpos legislativos.

Probablemente, la situación en Colombia no es tan favorable y el camino por recorrer aún sea largo y dispendioso. Será necesario demostrar que el avance de la democracia exige la democratización de las instituciones pero también el equilibrio democrático en procesos no vistos convencionalmente como políticos: desde la economía y la cultura, pasando por las instituciones escolares y la comunicación, hasta la familia, el matrimonio, e incluso las relaciones sexuales.

Desde luego, es igualmente necesario un cambio de actitud; una construcción creativa y diferente de las mujeres frente a sí mismas. La verdadera democracia empieza en los espacios cotidianos, en el reconocimiento del otro y en el diálogo abierto y racional sobre las reglas de juego del día a día; escenarios en los cuales las mujeres tienen mucho por decir y hacer.

El foco de las preocupaciones teóricas y prácticas actuales debe girar en torno a ello: los problemas de la democratización política y de las instituciones políticas, los retos hacia la equidad en todas las esferas, incluidas, vale la pena repetir, la social, la económica, la de género y las más individuales, sin olvidar todo aquello que pueda ser observado como ejemplo hacia una democracia ideal. Para lograr el equilibrio de género en la vida política, será necesario universalizar y asegurar el compromiso con la igualdad, y reflejarlo tanto en las leyes como en las costumbres y en la vida cotidiana



Un objetivo importante de los movimientos de mujeres consistiría en inculcar el tipo correcto de confianza y creencia entre ellas y cultivar sus posiciones asertivas. Una sociedad construida según un paradigma que refleje valores, fuerzas y aspiraciones de mujeres y hombres en plena democracia, emerge en estos tiempos de guerra, discriminación y desigualdad como alternativa imperiosa para la subsistencia humana. La lucha por su construcción y ensayo aquí, allá, y en todas partes, haría viable la nueva utopía del siglo XXI: la democratización real y la paz en el mundo para que, al terminar el siglo que recién comienza, no existan sólo cucarachas en una tierra desolada.

En conclusión

Una tarea urgente y de primer orden en el escenario académico y universitario, consiste en la innovación revolucionaria sobre la investigación científica y sobre los contenidos y modelos disciplinares dispuestos para la enseñanza y particularmente para la historia. Necesidades como incorporar la perspectiva de género al estudio de la historia o resaltar la participación de las mujeres en el devenir nacional, se ubican en el terreno de lo ineludible para los nuevos historiadores.

Probablemente la tarea sea difícil. Quizá sea necesario empezar por demostrar que la investigación es también parte de la misión pedagógica para que se le abran de par en par las puertas. Quizá sea necesario recalcar que lo social también tiene pertinencia didáctica. Quizá sea necesario cortarse con las escamas endurecidas de viejos dinosaurios para mostrar el alto contenido revolucionario, desde el punto de vista epistemológico, de los estudios de género aplicados a la historia. La orden bíblica dada a Eva en el Libro del Génesis: “hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” debe ser enterrada para siempre. La idea de que “la mejor mujer es la muda”, escrita por primera vez en la antigua Grecia, debe eliminarse por completo de la faz de la tierra. Ahora es vital y necesario transformar el pensamiento y las formas de vida de hombres y mujeres a partir del conocimiento de su propia historia.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA MORALES, Guillermo. Compendio general de folkllore colombiano. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1983.

ARGAN, Gulio Carlo (1975). El arte moderno. Fernando Torres editor, 1975.

BERNAL ZAPATA, Rebeca. Juego, ocio y recreación. Bogotá: Editorial Búho, 1994.

BORJA I SOLÉ, María. Las ludotecas-instituciones de juegos. Barcelona: Ediciones Octaedro, 2000.

BRUNER, J. Jugar, juegos y lenguaje. El habla del niño. Barcelona: Editorial Paidós, 1983.

COLLINGWOOD, R. G. Los principios del arte. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

DINELLO, Raimundo; JIMÉNEZ, Carlos y MOTTA M., J. Alberto. Lúdica y creatividad. Bogotá: Editorial Magisterio, 2001.

DOLTO, Françoise. En el juego del deseo. México: Siglo Veintiuno Editores, 1991.

DUVIGNAUD, Jean. El juego del juego. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

ELKONIN, D. B. Psicología del juego. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984.

ESCOBAR, Arturo. El final del salvaje. naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Bogotá: ICAN, 1999.

GARCÍA CANCLINI, N. Culturas híbridas. México: Grijalbo, 1990.



GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. *Tractatus ludorum Una antropológica del juego*. Barcelona: Editorial Anthropos, 1993.

GUILFORD, J. P. y otros. *Creatividad y educación*. Barcelona: Paidós Educador, 1994.

HUIZINGA, Johan. *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial, S. A., 2000.

JARAMILLO ARANGO, Euclides. *Talleres de la infancia. Antología del juguete*.

JIMÉNEZ V., Carlos Alberto. *Pedagogía lúdica, El taller cotidiano y sus aplicaciones*. Armenia: Editorial Kinesis, 2001.

MATURANA R., Humberto y VERDEN-ZOLLER, Gerda. *Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano*. Santiago de Chile: Editorial Instituto de Terapia Cognitiva, 1997.

MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Editorial Magisterio, Mesa Redonda, 2001.

MOTTA MARROQUÍN, J. Alberto. *Ibita U'wa. Juegos indígenas*. Bogotá: Universidad Distrital, 2000.

ORTEGA, Rosario. *Creer y aprender, curso de psicología del desarrollo para educadores*. Madrid: Editorial Morata, 1999.

OWEN, William. *Diseño de revistas*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1991.

PIAGET, Jean. *La formación del símbolo en el niño*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

QUICENO, Humberto. *Educación tradicional y pedagogía crítica*. Bogotá: Educación y cultura, 2002.

REYES NAVIA, Rosa Mercedes. Juego y juguetes psicoterapéuticos. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, CIUP, 1993.

RODARI, Gianni. Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Barcelona: Ediciones del Bronce, 1998.

VAHOS JIMÉNEZ, Oscar. Juguemos. Cultura para la paz. Medellín: Litoarte, 1991.

VIGOTSKY, Lev S.. Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: Editorial La Pléyade, 1981.

WINNICOTT, D. W. Realidad y juego. Barcelona: Editorial Gedisa, Barcelona, 1995.

ZULETA, E. Sobre la idealización en la vida personal y colectiva. Bogotá: Editorial Printer Colombiana, 1985.

